

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: **CH-T1208-P002**

Método de selección: **Competitivo Simplificado**

País: **Chile**

Sector: **Vivienda y Desarrollo Urbano**

Financiación - TC #: **ATN/OC-16348-CH y ATN/OC-16349-CH - ATN/OC-17499-CH**

Proyecto #: **CH- T1188 y CH-T1208**

Nombre del TC: **Propuesta Institucional de Gobernanza del Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso / Apoyo a la descentralización efectiva.**

Descripción de los Servicios: **Consultoría para el Desarrollo de una hoja de ruta y cartera de inversiones para el sitio de patrimonio mundial (SPM) – Área histórica de la ciudad Puerto de Valparaíso**

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/CH-T1188> / <https://www.iadb.org/es/project/CH-T1208>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 1 de julio de 2020, a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen desarrollar una hoja de ruta, identificando metas y objetivos generales, ámbitos de acción prioritarios, estrategias, iniciativas y recursos necesarios para el desarrollo sostenible del SPM y sus zonas aledañas. Esta consultoría se espera esté iniciándose en julio de 2020.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [paolar@iadb.org](mailto:paolar@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo  
División Vivienda y Desarrollo Urbano  
Atención: Juan Luis Gómez Reino y Luis Felipe Vera

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: 56-2-24313700

Email: [lfvera@iadb.org](mailto:lfvera@iadb.org); [paolar@iadb.org](mailto:paolar@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

### Borrador de Términos de Referencia

Establecido en 1959, el **Banco Interamericano de Desarrollo** ("**BID**" o "**Banco**") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Valparaíso es una ciudad portuaria ubicada en el litoral central del territorio continental de Chile. El área metropolitana en que se inserta tiene aproximadamente un millón de habitantes, de los cuales unos 300 mil residen en la ciudad capital. La ciudad es, también, la sede del Congreso Nacional, y de varias universidades y servicios públicos. La actividad económica se compone, principalmente, por: transporte, logística portuaria, servicios financieros y otros servicios. La ciudad contiene, además, un área histórica significativa, poseedora de un conjunto de valores universales excepcionales que le valieron, el año 2003, su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO

La declaratoria del área histórica de la ciudad de Valparaíso como Sitio Patrimonial Mundial (SPM), implicó una mayor visibilidad internacional y también un mayor interés por la preservación de este patrimonio de la humanidad. Sin embargo, conflictos urbanos, vinculados con lo que muchas veces sucede en las ciudades puerto, se han visto exacerbados ante la inequidad urbano territorial existente en el área metropolitana, la ocurrencia de desastres naturales, la presencia de riesgos derivados de variables de origen natural y antrópico, y el déficit de infraestructura básica en algunas zonas de la ciudad. Estos conflictos, sumado a las dificultades de coordinación y articulación entre los diversos actores que tienen competencias en la gestión del SPM, así como a la inexistencia de instrumentos de planificación y gestión adecuados, han dejado al descubierto el grado de abandono y deterioro en que se encuentra el sitio en particular, y la ciudad en general. Todo esto, ha generado sensaciones de inseguridad y deterioro, que impiden explorar el potencial de desarrollo que tiene el sitio y avanzar en el diseño e implementación de una propuesta de desarrollo y gestión sostenible del SPM y sus zonas aledañas.

A lo anterior se suma la urgencia por incorporar en la planificación la normativa actualizada que resguarde los elementos vinculados al paisaje cultural -en el marco del Paisaje Urbano Histórico (PUH)- reconocido en los patrones de asentamiento (conjunción de territorio y modos de habitar), en el soporte ambiental, estructura de movilidad y componentes de riesgos. Por lo tanto, es importante comenzar un proceso estratégico de desarrollo que permita -mediante acciones duras y blandas- regenerar y poner en valor el SPM.

A partir de las recomendaciones realizadas por UNESCO para apoyar la gestión sostenible del SPM, se ha considerado generar de manera prioritaria, un ente gestor, que permita realizar tareas de planificación, así como articular iniciativas de restauración y desarrollo de bienes públicos, gestión para la recuperación patrimonial, valorización de inmuebles, rescate de espacios públicos, fomento de la actividad artística, promoción de actividades de fomento productivo y promoción turística. Como consecuencia de esto, se verifica la necesidad de crear plataformas que permitan que la sociedad civil participe activamente y la necesidad de contar con un plan de manejo consensuado que permita una mejor gestión del sitio.

En el anterior contexto, el Gobierno de Chile solicitó el apoyo del Banco para que, en base a su experiencia en el trabajo con sitios patrimoniales, pueda contribuir a llevar adelante una gobernanza exitosa para la gestión del SPM con el objeto de proteger, promover y revitalizar su patrimonio, reconociendo dinámicas urbanas y escenarios de desarrollo sustentable del territorio. Se intenta también generar los mecanismos que permitan que las actividades patrimoniales y portuarias puedan convivir; y que los esquemas de participación que se utilicen garanticen sostenibilidad.

La Cooperación Técnica tiene por objeto apoyar al Gobierno de Chile en la estructuración y puesta en marcha de un instrumento institucional adecuado para la gestión del Sitio de Patrimonio Mundial y las zonas aledañas. Para comenzar este proceso, se ha conformado una Mesa Política conformada por el Intendente Regional, el Alcalde y el Subsecretario de Patrimonio Cultural, y para las orientaciones técnicas una Mesa Interinstitucional constituida por profesionales del Gobierno Regional, Municipio, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y Ministerio de Obras Públicas.

A su vez, el gobierno de Chile solicitó el apoyo del Banco el apoyo con su experiencia por su experiencia en el desarrollo de estrategias de descentralización efectiva y fiscalmente responsables en países unitarios, y estrategias regionales de desarrollo urbano-territorial en ciudades emergentes y áreas metropolitanas. Con base en ambas experiencias, se espera obtener apoyo en formular un esquema exitoso de descentralización fiscal, de sus estructuras institucionales y en la gestión equitativa del territorio nacional.

En el marco de la ejecución del contrato de la presente Cooperación Técnica (CH-T1188 y CH-T1208) entre el Gobierno de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo, la presente consultoría busca apoyar la gestión sostenible del SPM Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, por medio de la creación de una hoja de ruta que incluya un consolidado y priorizado de iniciativas de inversión compuesto por proyectos, programas y estudios básicos, que sirva como carta de navegación consensuada para una mejor gestión y desarrollo sostenible del SPM.

La consultoría debe cumplir los siguientes objetivos:

- Desarrollar una hoja de ruta, identificando metas y objetivos generales, ámbitos de acción prioritarios, estrategias, iniciativas y recursos necesarios para el desarrollo sostenible del SPM y sus zonas aledañas.
- Identificar, priorizar y perfilar iniciativas de inversión que contribuyan a la conservación, restauración, puesta en valor y promoción de los valores y atributos del SPM y sus zonas aledañas.
- Diseñar instancias de participación ciudadana e institucional para la priorización de iniciativas de inversión

### **Alcance de los Servicios y actividades clave**

La división de Vivienda y Desarrollo Urbano requiere una firma consultora que desarrolle una hoja de ruta y cartera de inversiones para el Sitio de Patrimonio Mundial (SPM) – Área Histórica de la Ciudad Puerto de Valparaíso. Con este fin, se deberán identificar, priorizar y perfilar iniciativas de inversión considerando recomendaciones, iniciativas y propuestas señaladas en diversas fuentes, estudios e informes, junto con los resultados que se han obtenido en las otras consultorías ejecutadas en el marco de esta Cooperación Técnica del BID y con los insumos levantados en el Seminario-Taller.

El área de estudio comprende el territorio circunscrito por los límites del SPM, su zona de amortiguamiento y sectores aledaños de la ciudad, que colaboran en el reconocimiento de sus atributos, tales como: cerros vecinos, plan de la ciudad, área portuaria, franja ferroviaria, mar, especificado en Consultoría Síntesis Diagnóstica.